

2  
Aprobado

APROBADO

Aditiva

PROPOSICIÓN 38  
ANEXO AL CUESTIONARIO

Adiciónese el siguiente cuestionario al debate de control político aprobado mediante proposición #38 en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, y de la cual soy citante, sobre medidas de seguridad vial en el país para niños y adolescentes; así como siniestralidad de motociclistas, en la siguiente línea:

**Preguntas para el Ministerio de Educación:**

- Cómo ha avanzado el proceso de implementación de la ley 1503 de 2011 en lo relacionado con el *"desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distintas consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores"*, en los diferentes niveles de educación formal. Indique por favor de forma discriminada, las acciones por cada nivel educativo.
- Cómo se ha logrado la implementación obligatoria en la educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, de la enseñanza en educación vial.
- Cuáles son los contenidos del programa en educación vial, y cómo se ha adelantado el proceso de articulación con las demás carteras que participan en el proceso, las organizaciones del sector educativo y la sociedad civil.
- Cómo ha avanzado el proceso de capacitación docente, para cumplir la implementación de la Ley 1503 de 2011. Señale territorios y número de docentes formados.
- Qué casos exitosos de articulación de toda la comunidad educativa han identificado, en la que se haya logrado resultados exitosos en educación vial.

IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ  
Representante a la Cámara por Bogotá

Janvier.  
28.02.24  
11:10 AM

AVILIBA

APROBADO

1970